

BASES CONCURSO DE TRAJE BARROCO OLIVARES BARROCO 2020

El Ayuntamiento de Olivares organiza el Concurso de Trajes del Barroco en la modalidad de:

INDIVIDUAL: INFANTIL La convocatoria de estos concursos va dirigida a todos los ciudadanos que deseen participar, siendo voluntad de los organizadores la difusión y el fomento de la participación de cualquier persona que lo desee. Para participar en el concurso se deberán de cumplir las siguientes normas generales

NORMAS GENERALES:

1.- CONCURSO DE CARACTERIZACIÓN INDIVIDUAL INFANTIL El Jurado Calificador valorará y puntuará a todas las personas que acudan vestidas entre 0 y 14 años, y que previamente se hayan inscrito.

El Jurado otorgará los siguientes PREMIOS:

- **1º Premio:**150€

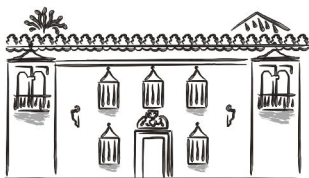
2.- OTRAS NORMAS: Los participantes, deberán informar del título o nombre con el que se presentan, concurso en el que participan, domicilio y datos de identificación de la persona a quien representen.

Para ello, deberán cumplimentar un impreso que se les facilitará en el registro del ayuntamiento o descargárselo de la Web Municipal.

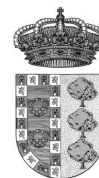
Esta inscripción se entregará en el Registro del Ayuntamiento de Olivares, o se enviará por e-mail a la siguiente dirección: **olivaresbarroco2020@gmail.com**

3.-CALIFICACIÓN El Jurado Calificador, cuyos miembros serán designados por el Ayuntamiento de OLIVARES se compondrá de los siguientes miembros:

2 Profesionales del mundo de la moda y el diseño
1 Técnico Municipal



AYUNTAMIENTO DE OLIVARES



4.- LOS PROCESOS DE SELECCIÓN SE ESTABLECEN EN LA SIGUIENTE FECHA:

Selección mejor Traje Infantil

Domingo 17 de Mayo a las 18:30 en el Ayuntamiento de Olivares

La participación se llevará a cabo en el orden que le sea asignado a cada uno de los inscritos.

En el fallo del mismo se valorará:

- Fidelidad a la época
- Originalidad
- Armonía
- Buen Gusto
- Belleza
- Puesta en escena
- Confección

Serán otorgados con el consenso de todos los miembros del Jurado.

En todos los concursos, el Jurado podrá declarar desierto el premio si considera que no se ha alcanzado el nivel de calidad adecuado.

Además, con posterioridad, se hará público a través de las páginas web del Ayuntamiento y será inapelable.

Las inscripciones se realizarán desde el momento de publicación de estas Bases en la página web del Ayuntamiento hasta el día 17 de mayo. La participación en estos concursos supone la total aceptación de los presentes requisitos. Cualquier duda sobre su interpretación corresponderá resolverla a la organización del mismo.